

## EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS C/N (R) LUIS ALBERTO SALVO EN CONFERENCIA DE PRENSA ACERCA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADUANA URUGUAYA

Nuestros trabajos están muy relacionados y es mucha la colaboración y la comprensión que necesitamos de todos Uds. para llevar adelante este Organismo y los cambios que el mismo requiere.

Manejamos la idea de una nueva Aduana, aquella que no solo tenga y perfeccione su rol tradicional como ente recaudador y fiscalizador de intereses supra económicos, como son los de seguridad y los fito-zoo-sanitarios, sino que también asuma un importante respaldo, tanto a quienes ya se encuentran participando en distintas acciones del comercio internacional, como a quienes quieren incorporarse a éste. Para ello indudablemente esta Aduana, por excelencia, debe facilitar sus acciones y operaciones a fin de reducir los costos directos e indirectos y los tiempos de las transacciones de comercio exterior, incrementando a su vez la seguridad y ofreciendo servicios de información que permitan planificar nuevos tipos de negocios que lleven la producción del Uruguay cada vez más lejos.

### I. CONSIDERACIONES PREVIAS la Aduana al 2005

Si bien en el 2005 tuvimos el honor de llegar a esta Dirección Nacional por segunda vez, la encontramos tanto a ella como a todo su entorno diferente; Personal cada vez mas disminuido en su cantidad, desmotivado y sin una capacitación adecuada; nueva tecnología de control prácticamente inexistente y una infraestructura que en casos se encuentra en estado deplorable. Por otra parte un mundo comercial, que debió sobrevivir la crisis del 2002 y que en parte se acostumbró a trabajar en forma no correcta o con acciones fuera de contexto.

### II. La base de nuestros lineamientos

Tuvimos la visión de querer una nueva Aduana, afín y utilitaria a los intereses públicos y privados, para lo cual se deberían reformar y actualizar algunos de los procedimientos, para que fueran más dinámicos y transparentes, se deberían repotenciar los recursos humanos por la vía de la capacitación y de la especialización, incrementando su valor e importancia en áreas particularmente relevantes, como las de tecnologías de la información, análisis de riesgos y la Auditoría y especialmente se deberían utilizar herramientas informáticas para el desarrollo de todas las operaciones aduaneras y nueva tecnología de control, inteligente y a distancia, que permitan que la facilitación guarde equilibrio con la fiscalización en el marco de un comercio exterior ágil y seguro.

Nos fijamos cuatro objetivos: **TRANSPARENCIA, EFICIENCIA, FACILITACIÓN Y SEGURIDAD**

Con el claro entendimiento de que ello no sería sencillo, porque si bien eso es lo queremos lograr para la Aduana, esta no es independiente, está sujeta a requerimientos burocráticos de todo tipo y está rodeada de usuarios del sistema tan distintos, como puede ser desde un simple pasajero hasta quien tramita una gran carga, que pueden adolecer los mismos o peores males que la propia Aduana tiene.

Apuntamos a un cambio de actitud del funcionariado, a tratar de tener una atención diferente a nuestros clientes, promoviendo que no es el usuario el que tiene que estar a nuestra disposición, sino somos nosotros que estamos al servicio de ellos y debemos tener una atención y respuesta ágil, profesional y segura. Las cargas en frontera no pueden perder ni un solo día, o los expedientes en Montevideo no pueden tener un promedio de 50 días por decirles una cifra; cuantas pérdidas ello acarrea.

Hoy si uds. entran a nuestra pagina web tendrán al instante la información sobre su expediente electrónico, allí podrán observar los datos mas importantes de vuestro requerimiento, la oficina en la que se originó y en la que se encuentra en ese momento, el histórico de movimientos con fechas de las oficinas por las cuales pasó y por supuesto el tema, el soporte, la ubicación y la prioridad con que se tramita el mismo. Por supuesto que con esto queremos mostrar una mayor transparencia y menos misterio sobre los mismos; hoy tenemos anualmente más de 29.000 expedientes, en su mayoría electrónicos, por lo que este tipo de consulta a través de Internet, no solo es fundamental para el usuario sino que trae exigencias a nuestras propias Direcciones Generales. En este sentido venimos estudiando que un importante número de ellos se deberían transformar en Documentos Aduaneros Únicos –DUA- para lo que estamos trabajando internamente y con otros Ministerios.

También ya hace un tiempo que a través de la ADAU los Despachantes de Aduana reciben vía correo electrónico, al instante, la situación de los expedientes en cuanto a sus notificaciones

Por otra parte aprovechamos la aprobación en el 2005 del Marco Normativo para la Facilitación y Seguridad del Comercio Global de la OMA y lo tomamos como una base de nuestro trabajo; no podría ser menos la OMA está integrada por 171 países y la experiencia aduanera recogida de ellos es invaluable y si bien los países somos distintos, vivimos hasta en Regiones muy distintas y tenemos costumbres muy diferentes, este Marco Normativo se confeccionó en base a estándares generales para que cada país pudiera a su forma ir llegando a ese nivel que sería el mínimo indispensable.

Allí nuestra visión fue conformar Grupos de Trabajos, con funcionarios de distintas Direcciones, quienes además de sus trabajos normales, debieron estudiar cuan distante estábamos de esos estándares del Marco Normativo y que podríamos hacer para alcanzarlos. Los resultados fueron excelentes, la motivación, profesionalismo e interés en tener una Aduana mas moderna, se plasmaron sobre el papel en una serie de trabajos que son hoy la base de nuestro Proyecto actual de Modernización, principalmente en áreas de los Procedimientos, del Análisis de Riesgo y la interrelación con otros Organismos

de los cuales se deben cumplir sus requerimientos antes del desaduanamiento de la mercadería

En el 2006 manifestamos a la OMA nuestra voluntad de Adherir a este Marco Normativo y pedimos a la Organización Mundial de Aduanas que nos hiciera una evaluación, para lo cual a principios de este año se hace presente en nuestra Aduana una Misión de Diagnóstico y estudia los diferentes aspectos estructurales y organizativos, recursos humanos, capacitación, procedimientos y herramientas utilizadas por la Aduana. Como resultado final se llega a determinar la prioridad que se debe dar a los Recursos Humanos y una mayor utilización del Sistema Informático Lucía al que consideran una de nuestras mayores fortalezas.

Seguimos trabajando en ese sentido y formalizamos durante el presente año el PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADUANA URUGUAYA, lo hicimos a través de disposiciones legales, con el apoyo de nuestro Ministerio de Economía de Finanzas y disposiciones internas. Este Proyecto o Programa busca fortalecer al Organismo en áreas críticas para mejorar su gestión, entre ellas se encuentran los Procedimientos Aduaneros, la Gestión de Riesgo en el Comercio Exterior, la Gestión de los Recursos Humanos, la Infraestructura Tecnológica y Edilicia, el Marco Normativo Legal, la evaluación a través de Indicadores de Gestión y la Estadística, entre otras. Programa este que en más de su mitad será financiado por el Gobierno Nacional y el resto por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial con los cuales en tiempo record se gestionó el mismo, siendo firmados en octubre de este año.

En el área de los procedimientos son importantes la informatización de varios de ellos, pero son de destacar, sobre la tramitación del DUA, del cual tenemos más de 300.000 al año, 1.200, 1.300 por día, comenzando la etapa de escaneo de alguna de su documentación y llevando a cabo múltiples coordinaciones con otros Organismos y Ministerios para la facilitación de esa tramitación, especialmente por los Certificados que de los mismos se requieren para el desaduanamiento de la mercadería; dentro de los más importantes tuvimos una excelente coordinación con el Ministerio de Salud Pública y tenemos alguna dificultad para completar los trabajos con algunos de los Certificados del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, lo cual prevemos arreglar en los próximos días.

El procedimiento sobre la emisión de los Certificados Derivados de mercadería originaria de origen MERCOSUR, único país en implementarlos, aunque con dificultades iniciales llevamos a la fecha 480 Certificados solicitados,

Dentro de los Grupos de Trabajo se formalizó uno sobre Falsificación y Piratería para coordinar las actividades internas en tal sentido y con Organismos que también trabajan en ello procurando mejorar la legislación vigente y el establecimiento de criterios que permitan determinar a la Aduana que se está frente a una operación de riesgo. En este sentido quiero destacar que hemos sido muy atacados por la apertura de contenedores en el Puerto de Montevideo.

Es indispensable tener oficialmente algunos números, los que nos hará preguntar porque un ataque tan profundo por algo que está hasta por debajo de lo que hace cualquier Aduana en el mundo, o a quienes preocupa que uno solo de estos contenedores sea abierto. En lo que va del año 2007, en el Puerto de Montevideo se movieron 25.707 contenedores en tránsito de salida y de ingreso a playa mas los transbordos, es decir contenedores solo en tránsito dentro del Puerto, que no salieron del recinto aduanero; bueno de ellos fueron abiertos 70 –o sea, menos del 3 x 1.000-, 50 de ellos, o sea el 72 % de los abiertos se encontraron en infracción y fueron denunciados por sus marcas a la Justicia Penal. También de los otros 20 contenedores, varios fueron encontrados con mercadería falsificada pero no se obtuvieron las denuncias penales de sus representantes, por lo cual continuaron su viaje. La falsificación es considerado el DELITO del Siglo XXI y uno de los principales problemas que afectan la seguridad, el medio ambiente y la salud, sigue en crecimiento y en algunos productos pueden alcanzar el 12 % del comercio mundial. Nuestra Aduana lleva en estos 11 meses del año 1 millón 864.112 unidades falsificadas, por mas de 10 millones de dólares, sacadas de circulación, cuya mayor parte serán destruidas y comprenden 480.000 cajillas de cigarrillos, 270.000 relojes, 243.000 lentes, 170.000 video Games y varios miles de CD, DVD, CELULARES, PLAY STATION, JUGUETES, INFORMATICA, CALZADO, MEDICAMENTOS, entre otros.

También se formó otro Grupo de Trabajo sobre el Operador Económico Autorizado, el que no solo fue interno, sino también con los Privados y en especial con la Asociación Mundial BASC. Estos trabajos tienen por objetivo facilitar el movimiento de mercaderías a aquellos que intervienen en la cadena logística y que cumplen determinados parámetros dentro de sus Empresas. Este trabajo puede pasar a formar parte de un Plan Piloto BID-OMA y BASC para luego su aplicación o sugerencia a los demás países del mundo.

Droga: La Aduana en este sentido está haciendo esfuerzos, no estamos mirando párale costado ni mucho menos, nuestros volúmenes de incautación no son los deseados aunque recientemente incautamos en el Aeropuerto de Carrasco el mayor cargamento de éxtasis en nuestro país. Hoy la droga se transporta en lo que sea cubiertas, troncos, latas de comidas, en contenedores, en el cuerpo, en cuadros, en repuestos, en lo que sea, por eso debe haber el máximo de colaboración de todos para erradicarla de nuestro país, así ella este en tránsito.

La O/D 54/2007 formamos también un grupo de trabajo relativo a la puesta en funcionamiento de la inspección no intrusiva de mercadería transportada en contenedores y camiones a través de scanners móviles de gran tamaño. Si bien realizamos el trabajo y lo tenemos culminado, determinada el área y demás, tuvimos un accidente de ese escáner, traído por nuestros amigos de la Administración Nacional de Puertos. Nosotros dijimos que duplicamos o triplicamos la apuesta y esperamos que el año que viene podamos tener más de estos equipos. Dentro de nuestro proyecto de Modernización tenemos prevista la compra de dos de estos equipos móviles, para apoyar el Puerto de Montevideo y también nuestros pasos de frontera.

La actividad Internacional ha sido muy importante, en especial por haber tenido nuestro país la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR y dentro de ella el Código Aduanero requirió la mayor atención; han sido numerosas las reuniones internas, públicas y privadas para llegar a tener una posición de nuestro país que no afecte las actuales actividades principalmente de sus Puertos y Aeropuertos Libres; su redacción final no pudo ser completada por inconvenientes en el desarrollo de algunos temas sustanciales, esperemos que en el próximo año esto se pueda lograr.

En otros aspectos llevamos a cabo la XXVII Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de la COMALEP; en todos los aspectos fue un éxito desde la participación de casi todos los países a las conclusiones llegadas, en donde nuestra Delegación impulsó el intercambio de información en tiempo real, de las operaciones comerciales que se realizan, para lo cual se determinó un exigente cronograma de actividades.

La II Reunión del Consejo Asesor sobre Asuntos Aduaneros de la ALADI , donde tuvimos la Presidencia de la misma y en donde se resolvió reactivar esa instancia de reuniones, focalizando los trabajos en la simplificación de los procedimientos aduaneros y la mayor eficiencia de los controles.

También se realizan trabajos y Operaciones regionales, como las Operaciones JUPITER III con Argentina, Brasil, Paraguay y Chile, sobre falsificación de mercaderías y ANDES III sobre precursores químicos con el resto de los países de América. Estas operaciones se desarrollaron con INTERPOL y ADUANAS y nuestro país tuvo un accionar predominante en ambas operaciones.

### III. Los resultados

No nos gusta mostrar una Aduana represora, somos del pensamiento de que debemos prevenir mas que reprimir, pero esto lo lograremos cuando se tenga un pensamiento diferente por parte de algunos de los ciudadanos y algunas de las de las Empresas que ven a través del contrabando y la defraudación un accionar que les sirve para su actuar diario. Cuando logremos que se cambie al pensamiento de que es mejor tributar que defraudar, que es mejor lo original que lo falsificado, que es mejor lo formal que lo ilegal, indudablemente las acciones de represión serán menores.

En números tenemos que: en incautaciones, en lo que va del año hemos superado lo alcanzado el año pasado, en 2006 se alcanzaron casi 23 millones de dólares, en los primeros once meses del año llevamos casi 26 millones de dólares, en 3.423 procedimientos llevados a cabo. En valores en pesos serían aproximadamente unos 609 millones de pesos.

Dentro de esto tenemos las incautaciones de drogas, que dijimos que no fueron un volumen muy grande, pero se tienen ocho casos con 94.551 gramos de distintos productos, hojas de coca, marihuana, base de cocaína.

También tuvimos que trabajar sobre un nuevo decreto sobre el control del lavado de dinero. Tenemos nueve procedimientos, la mayor parte fueron hechos en Colonia, en Carrasco y en Paysandú. Andan en el entorno de 1 millón de dólares en distintas monedas, en euros, dólares, pesos argentinos y también hasta en pesos uruguayos. Tres de estos casos, fueron liberados por la Justicia, mientras que los demás se incautaron hasta que se pueda poner una multa que será el 30 o el 40 por ciento y se devolverá el resto.

En bebidas, tenemos más de 52.000 litros de bebidas alcohólicas incautadas a través de 690 procedimientos.

Más de 1.000 procedimientos por más de 1 millón de dólares y alrededor de 100.000 prendas de vestimentas. Tenemos cerca de 1 millón de cajillas de cigarrillos incautadas por alrededor de 1 millón de dólares

Dentro de las Reliquidaciones en estos primeros once meses llevamos 127 millones de pesos, algo cercano a los 6 millones de dólares que se suman a los 26 millones, mas otros convenios que se han realizado por 3 millones de dólares más.

Si sumamos lo incautado más las reliquidaciones andamos por encima de los 35 millones de dólares.

Queremos destacar los valores logrados por la recaudación. Haciendo un estimado de los días que faltan del año, vamos a alcanzar nuevamente un récord, va a estar en el entorno de los 1.500 millones de dólares, alrededor de un 20,5% más que el año pasado. Estos valores, triplican los de recaudación del año 2003 y casi duplican los valores del 2004. Es obvio los beneficios que todos obtenemos a través de esta recaudación. Cuando nuestras organizaciones, Aduana, DGI, están recaudando lo que deben recaudar, va a ser para beneficio de todos. Las rebajas corresponderán luego al Ministerio, después que nosotros vayamos mejorando la recaudación. Estos valores nos están mostrando que había una gran cantidad de mercadería que entraba por la ventana y no por la puerta. Son valores que nunca pensamos alcanzarlos al 2007, creíamos que íbamos a tenerlos como techo en el año 2009 o en el 2010

La Organización Mundial de Aduanas realiza un ranking entre todas las aduanas del mundo. La Aduana uruguaya está en estos momentos en el sexto lugar. Es una Aduana pequeña, pero el número y los valores de los procedimientos hacen que dentro de las 171 aduanas, hoy en 2007, esté en el sexto lugar, solamente países europeos están por encima y países europeos están por abajo. Dentro de los 10 últimos años, de los casos validados por la Aduana uruguaya nos colocan en el 12º, pero hoy estamos en el sexto lugar. Estando dentro de los 10 primeros, hacen destacar que somos una Aduana chica en cantidad de movimientos pero nos está mostrando que la cantidad de procedimientos que estamos realizando y por los valores, superan a otros países que tienen muchísimo más desarrollo.

Estamos instalando nueva tecnología, adelantos que estamos realizando, entre ellos, los controles inteligentes, en el puerto de Montevideo y en tres pasos de frontera y en alguno de los peajes, con un centro de operaciones que reciba toda esa información. Vamos a tener cámaras inteligentes que van a poder identificar contenedores, matrículas, ver quienes son los conductores de esos vehículos y los movimientos que están teniendo y podremos tener un archivo que nos será de enorme utilidad. Después esta información la cruzaremos con otros organismos que ejercen controles como puede ser la Policía.

#### IV. El mensaje final sobre la Aduana y la modernización

Sería mucho lo que quisiera destacar, pero el tiempo es poco, sabemos de innumerables carencias y problemas que tendremos para llevar adelante este Proyecto de Modernización, no importa a nuestro decir esto es si o si. La Aduana se modernizará para el bien de todos, será la cara visible y de confianza de nuestro comercio exterior.

El Inversor y nuestros Empresarios son nuestros amigos, siempre que se guíen por la ley, encontrarán en nosotros y en nuestra gente el máximo de apoyo, sepan comprender estamos cambiando por un Uruguay mejor y ante todo agradezco el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas, de otros Organismos, públicos y privados y de los funcionarios que están llevando a cabo un duro trabajo en un ambiente que a veces no es el ideal y a la prensa que nos ha sabido comprender y hasta criticar, pero cuando eso se hace de buena fe, no hay problemas, gracias a Dios en este país podemos llegar a tener ideas diferentes y dialogar sobre ello.

Muchas gracias